

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

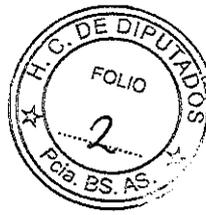
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al Club Deportivo y Social 9 de Julio de la ciudad de Chacabuco (B), por haber alcanzado el título del Torneo Federal "C", consiguiendo el ascenso al Torneo Regional Federal Amateur 2019.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es expresar su beneplácito y reconocimiento al Club Deportivo y Social 9 de Julio de la ciudad de Chacabuco (B), por haber alcanzado el ascenso al Torneo Regional Federal Amateur 2019.

Fue ante una multitud la definición por penales de 4 a 1 en la que el Club Deportivo y Social 9 de julio de Chacabuco venció a Atlético de 9 de julio, luego de empatar en dos goles.

Con este partido histórico, el "lobo" de Chacabuco consiguió el pase para disputar el Torneo Regional Federal Amateur 2019, al ganar el ascenso en el último Torneo Federal "C".

Se vivió una gran fiesta, merecida por el esfuerzo y por la campaña realizada.

El premio fue no solo para la institución 9 de julio –formada por el equipo, dirigentes e hinchas- sino también para el fútbol chacabuquense que comienza con este triunfo a mirar otros horizontes.

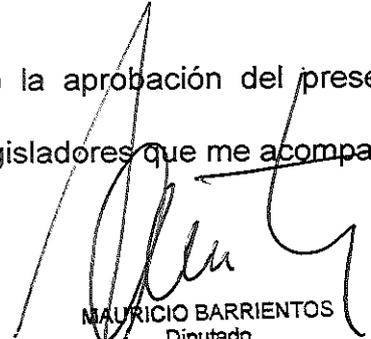
Creo fundamental destacar la labor de ésta institución y su recompensa, fruto del incansable trabajo comunitario.

El deporte forma parte de la cultura popular y propugna valores de compañerismo y amistad, dignos de ser destacados para el bienestar de la comunidad toda.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Por todo lo expuesto, es que considero necesario la aprobación del presente proyecto de declaración y por ende, pido a los señores legisladores que me acompañen con su voto positivo.-



MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.